

TRANSPUCARENO CIA LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018

Políticas Contables y notas explicativas a los estados financieros para el Ejercicio Fiscal del 2018, de la Compañía TRANSPUCARENO CIA LTDA.

1. Información general:

- a. La Compañía TRANSPUCARENO CIA LTDA es una Compañía Limitada, establecida en la parroquia Pucará perteneciente al Cantón Pucará Provincia del Azuay, con domicilio en la Calle Tres de Noviembre y 25 de Julio.
- b. Siendo su actividad principal el Servicio de Transporte de Carga Liviana.
- c. La Compañía TRANSPUCARENO CIA LTDA se constituyó con un Capital Social de \$1200.00 en fecha 20/11/2006.
- d. La composición societaria de a Compañía es la siguiente

N°	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital
1	0701423807	SARRETO ORELLANA NICANOR ELIAS	ECUADOR	NACIONAL	200.00
2	0701764730	BERRZUETA CHAVEZ ELOY RIGOBERTO	ECUADOR	NACIONAL	150.00
3	0102892047	BERRZUETA BARZALLO LUIS TARGUINO	ECUADOR	NACIONAL	200.00
4	1708250491	BERRZUETA SUAREZ KLEVER RODRIGO	ECUADOR	NACIONAL	100.00
5	0101442234	ESPINOZA REYES VICENTE RUBEN	ECUADOR	NACIONAL	200.00
6	0104178608	OCHOA REYES PEDRO OMAR	ECUADOR	NACIONAL	100.00
7	0102894806	UGUNA BARZALLO JOSE ADALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	250.00

2. DIRECTIVA DE LA EMPRESA

- a. Los directivos de la empresa son los siguientes
 - I. **BERRZUETA BARZALLO LUIS TARGUINO**, Gerente
 - II. **ESPINOZA REYES VICENTE RUBEN**, Gerente

3. Bases de elaboración:

- a. Los Estados Financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Órgano Respectivo. Están Presentados en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda funcional de la Compañía.
- b. La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIFs para para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos de firma secuencial, las políticas contables más importantes y relevantes del grupo se establecen en la ley.
- c. En algunos casos, es necesario utilizar estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la Compañía. Los juicios o criterios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las Políticas Contables y que tengan mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los Estados Financieros se establecen en la Ley.

4. Políticas Contables:

- a. El Estado de Situación Financiera, será presentado de forma horizontal, clasificado los Activos y Pasivos en Corrientes y No Corrientes, dentro del Activo No Corriente se hará la subclasificación de acuerdo a los grupos que indica las NIIFs para PYMES.
- b. El estado de Resultados se presentará de acuerdo a un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a la naturaleza de los gastos.

5. Hechos Ocurridos después del periodo que se informa

- a. Se puede indicar que no se han dado hechos relevantes a informar de la Compañía, por cuanto se encuentra inactiva

6. Aprobación de los Estados Financieros.

- a. Los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2018 de la Compañía TRANSPUCARENO CIA LTDA fueron aprobados el 22 de marzo del 2019.


Ing. Johnny J. Argudo Vélez
CONTADOR